http://dx.doi.org/10.15446/lthc.v18n2.58729

Liberalismo, iluminismo y romanticismo: el problema de la libertad en dos novelas de la República Restaurada

Verónica Hernández Landa Valencia

Universidad Nacional Autónoma de México, Santa Cruz Acatlán, México verohernandez12@gmail.com

El artículo propone una reflexión en torno a la forma como influyen tres corrientes de pensamiento, el liberalismo, el iluminismo y el romanticismo, en la representación del problema de la libertad en dos novelas históricas publicadas en la República Restaurada: *Monja y casada, virgen y mártir*, de Vicente Riva Palacio, y *El pecado del siglo*, de José Tomás de Cuéllar. Se busca mostrar que dichas corrientes se entrecruzan en un solo texto, que ello contribuye a la conformación de un concepto de libertad restringida y que la forma específica que adquiere ese concepto se explica a partir de la postura ideológica y política de los autores en el contexto de la República Restaurada.

Palabras clave: liberalismo; iluminismo; romanticismo; novela histórica; República Restaurada

Cómo citar este texto (MLA): Hernández Landa Valencia, Verónica. "Liberalismo, iluminismo y romanticismo: el problema de la libertad en dos novelas de la República Restaurada". *Literatura: teoría, historia, crítica* 18.2 (2016): 75-104.

Artículo de reflexión. Recibido: 12/10/15; aceptado: 13/01/16.



Hernández Landa Valencia, Verónica · Liberalismo, iluminismo y romanticismo: el problema de...

Liberalism, Enlightenment and Romanticism: The Problem of Freedom in Two Novels of the Restored Republic

The article proposes a reflection on the way three currents of thought, Liberalism, the Enlightenment and Romanticism, influenced the representation of the problem of freedom in two historical novels published in the Restored Republic: *Monja y casada, virgen y mártir (Nun and Married, Virgin and Martyr)* by Vicente Riva Palacio and *El pecado del siglo (The Sin of the Century)* by José Tomás de Cuéllar. Its aim is to show that these currents intersect in a single text that contributes to the configuration of the concept of restricted freedom; the specific form that this concept acquires can be explained from the ideological and political position of the authors in the context of the Restored Republic.

Key words: Liberalism; Enlightenment; Romanticism; historical novel; Restored Republic.

Liberalismo, iluminismo e romantismo: o problema da liberdade em dois romances da República Restaurada

Este artigo propõe uma reflexão sobre a forma como três correntes de pensamento, o liberalismo, o iluminismo e o romantismo, influenciam na representação do problema da liberdade em dois romances históricos publicados na República Restaurada: *Monja y casada, virgen y mártir* (*Freira e casada, virgem e mártir*), de Vicente Riva Palacio, e *El pecado del siglo (O pecado do século*), de José Tomás de Cuéllar. Pretende-se mostrar que essas correntes se entrecruzam num só texto, que isso contribui para a formação de um conceito de liberdade restringida e que a forma específica que esse conceito adquire é explicada a partir da posição ideológica e política dos autores no contexto da República Restaurada.

Palavras-chave: liberalismo; iluminismo; romantismo; romance histórico; República Restaurada.

Consideraciones preliminares

NO DE LOS TEMAS RECURRENTES en los estudios de la literatura mexicana del siglo XIX es el de las relaciones que esta establece con las corrientes literarias y de pensamiento europeas. Este tipo de aproximación, que puede resultar muy enriquecedor, no está exento de problemas. Durante gran parte del siglo XX, hubo cierto menosprecio a las obras anteriores al modernismo, que llegaron a ser consideradas literatura de segundo orden o imitación superficial o simplista de los modelos europeos.¹

Es a partir de la última década del siglo xx que se empieza a desarrollar una concepción dialógica de las manifestaciones literarias latinoamericanas, en la que estas últimas ya no son entendidas como receptáculos pasivos, sino como enunciados que reinterpretan y dan nuevos sentidos a las tendencias procedentes de Europa, en función de un contexto particular. En este sentido, Julio Ramos llamó la atención sobre el hecho de que en América Latina se vivió una "modernización desigual". Esta explica "la heterogeneidad formal de la literatura latinoamericana, la proliferación, en su espacio, de formas híbridas que desbordan las categorías genéricas y funcionales canonizadas por la institución en otros contextos" (12).

Tales reflexiones parten de la premisa de que las formas y tendencias literarias implican maneras de concebir y dar sentido a la realidad y a las acciones humanas. Por eso, su estudio es indisociable de las corrientes de pensamiento con las que dialogan o de las que forman parte, en un contexto específico. A lo largo de su estudio, Ramos insiste en que las manifestaciones literarias son resultado de procesos históricos complejos, que involucran el desarrollo político, económico y cultural de cada país. Sobre todo, hace

Véanse las historias y los diccionarios de la literatura de Julio Jiménez Rueda, Ermilo Abreu Gómez, Carlos González Peña y Emanuel Carballo. Desde esta perspectiva, llega a suceder que las corrientes literarias y los modelos europeos parecen una camisa de fuerza que dificulta, en vez de ayudar, el análisis de los fenómenos. Por lo mismo, una tendencia que se advierte en la actualidad es la de eludir o darles una importancia menor a esos conceptos. En *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita en el México decimonónico* (2005), una colección de artículos que busca ofrecer un panorama de la literatura en el siglo XIX, se puede advertir que, en la sección dedicada a "Movimientos, temas y géneros literarios", no hay un solo artículo dedicado al pensamiento romántico o al ilustrado, los cuales, según se verá más adelante, tienen una presencia importante en la literatura mexicana, pero tienden a imbricarse y borrar sus fronteras.

énfasis en que el concepto de literatura en el siglo XIX latinoamericano está estrechamente ligado al ejercicio de la política y a la conformación de proyectos para transformar la realidad nacional. Esto no ha pasado desapercibido por los estudiosos del siglo XIX mexicano. En el caso de la novela histórica mexicana anterior al Porfiriato, no conozco un solo trabajo que no vincule el género con la difusión de un proyecto político liberal y, simultáneamente, con el pensamiento romántico.²

Sin embargo, a la hora de analizar estas novelas históricas, se ha puesto poca atención en el carácter problemático de ambos conceptos. También se ha desatendido esa "heterogeneidad formal" de la que habla Julio Ramos, quien advierte, además, que el pensamiento ilustrado, con sus planteamientos sobre el fin didáctico de la literatura, sigue influyendo en la literatura latinoamericana hasta la segunda mitad del siglo XIX y puede convivir con manifestaciones románticas en la obra de un mismo autor (55-72).

En lo que respecta al liberalismo, historiadores como Edmundo O'Gorman, François Xavier Guerra, Charles A. Hale, Elías José Palti, por mencionar solo algunos, han mostrado que el liberalismo en México tuvo un desarrollo muy peculiar, a veces contradictorio. Así, por ejemplo, llega a ocurrir que hombres de letras considerados liberales proponen, en ciertas coyunturas, restringir las libertades individuales y aumentar las prerrogativas del Estado, para consolidar un orden político que se llama a sí mismo liberal. Por esta razón, Palti propone estudiar los discursos políticos en función de sus condiciones de enunciación, ya que el contexto permite establecer el "rango de lo decible y lo pensable (los modos por los que los acontecimientos pueden tornarse inteligibles para los propios actores)" (37-38).

Este es el panorama en el que se inserta el presente estudio. Aquí propongo una reflexión en torno a las relaciones entre corrientes literarias, ideología política y novela histórica, así como sobre la forma en que se manifiestan en un contexto determinado. Parto de la premisa de que las novelas históricas del siglo XIX mexicano pueden ser consideradas un tipo de discurso político, en cuanto su escritura formaba parte de un proyecto más amplio que tenía

Es el caso de La hija del judío (1848-1849), de Justo Sierra O'Reilly, las novelas históricas de Vicente Riva Palacio y de Eligio Ancona, que han sido estudiadas por autores como José Ortiz Monasterio, Gerardo Bobadilla Encinas, Marco Antonio Chavarín, María Teresa Solórzano Ponce, Alejandro Araujo Pardo, Verónica Hernández Landa Valencia y Leticia Algaba.

como objetivo incidir en la realidad. Sus autores eran hombres de letras que realizaban diversas actividades relacionadas entre sí: al mismo tiempo se desempeñaban como periodistas, abogados, funcionarios públicos o militares. Las novelas históricas eran distribuidas por los mismos periódicos en los que los autores escribían artículos de contenido político; se publicaban por entregas y ello favorecía el diálogo de las obras con acontecimientos de actualidad. A través de ellas, se difundía una serie de valores, así como ciertas formas de concebir la historia y la realidad nacional, que estaban en conformidad con las preocupaciones del autor o de un sector de la sociedad en un momento determinado. En este sentido, la apropiación y reelaboración de corrientes literarias y de pensamiento, que se lleva a cabo en cada novela, tiene un carácter estratégico, responde a una intención particular y, además, la forma que adquieren dichas corrientes depende, retomando las palabras de Palti, "del rango de lo decible y lo pensable" en un contexto determinado.

Evidentemente, este artículo no pretende agotar el tema, más bien procura invitar a que se amplíen las reflexiones sobre el carácter problemático de conceptos como iluminismo, romanticismo y liberalismo en la literatura mexicana del siglo XIX. No es necesario eliminarlos de la reflexión, sino que pueden ser estudiados como parte de un diálogo ideológico complejo, que se fue transformando a lo largo del tiempo, de acuerdo con circunstancias específicas. Para lograr el propósito, se analizarán dos novelas históricas de tema colonial publicadas durante la República Restaurada, ambas de autores considerados liberales: *Monja y casada, virgen y mártir* (1868), de Vicente Riva Palacio, y *El pecado del siglo* (1869), de José Tomás de Cuéllar.

En vista de que no es posible abarcar, en un solo artículo, todos los aspectos que involucran las novelas, aquí me centraré en la imagen del hombre que construyen las obras, en función de un problema fundamental: el ejercicio de la libertad, las posibilidades y las limitaciones que tiene el individuo para actuar en el mundo e incidir en su realidad. A partir de él, me propongo mostrar que las novelas de los llamados liberales mexicanos José Tomás de Cuéllar y Vicente Riva Palacio difunden una concepción restringida de la libertad, acorde con la preocupación de consolidar el sistema político triunfante en la República Restaurada; también quiero señalar que el grado de restricción, en cada novela, se relaciona estrechamente con la postura política del autor y se manifiesta literariamente en la forma en que se imbrican y reinterpretan, en una sola obra, tendencias románticas, liberales e ilustradas.

Liberalismo, iluminismo y romanticismo en la reflexión sobre la libertad del hombre³

Iluminismo, liberalismo y romanticismo son tres corrientes de pensamiento ligadas a cambios fundamentales de la historia de la humanidad. Conforme se desarrolló el pensamiento racional y avanzó el proceso de secularización en Occidente, que comenzó a finales de la Edad Media, se fue modificando la forma en que el hombre se concebía a sí mismo y entendía su relación con el mundo. Para el pensamiento religioso, el fin último de la vida terrenal era la salvación del hombre en la vida eterna. A partir del Renacimiento, se fue construyendo un objetivo terrenal: el progreso, las mejoras en las condiciones de existencia de los seres humanos. Este cambio implicó que el hombre podía intervenir en su circunstancia, que no era un instrumento de los designios de Dios, sino que podía desempeñar un papel activo para transformar su mundo, que también dejó de ser prerrogativa de la divinidad.

Este es el contexto de surgimiento del liberalismo del siglo XVII, que concebía a la sociedad como una construcción artificial regida por leyes humanas y defendía el ejercicio de la libertad del hombre en este ámbito secular; de ahí que sus primeras preocupaciones fueran la libertad de culto y de asociación. También surgieron planteamientos de índole económica, cuyo supuesto era que el egoísmo, la búsqueda de la satisfacción de las ambiciones individuales, puede beneficiar a la comunidad en el mundo secular. Desde esta perspectiva, las funciones del Estado, y de las leyes emanadas de él, eran garantizar esa libertad y fungir como mediador cuando se presentaran conflictos de intereses. El liberalismo confiaba en la razón del hombre como un elemento que favorecía el ejercicio correcto de la libertad.

Por su parte, el movimiento ilustrado, surgido a finales del siglo xVII, compartía con el liberalismo la creencia en el individuo y en la razón como motores de la sociedad secular. En este sentido, promovió el conocimiento del mundo para que el hombre pudiera ejercer su libertad, consciente de las leyes que lo gobernaban y del impacto que podía tener en su entorno. Con este espíritu, los ilustrados estudiaron el pasado, lo contrastaron con el

³ Aunque es cierto que dentro de estas corrientes de pensamiento existen distintas vertientes, por lo que cualquier generalización es discutible, aquí busco destacar, de la manera más sucinta posible, aquellos aspectos que, independientemente de la vertiente originaria, ayudan a explicar las novelas.

presente y adquirieron la convicción de que formaban parte de una nueva época, una que buscaba el progreso humano. Para continuar la línea trazada por la historia, debían romper con las ataduras del pasado, sobre todo en lo que respecta a ciertas concepciones religiosas del mundo que, una vez probada su irracionalidad, fueron asociadas a la superstición y al retroceso.

Sin embargo, algunos iluministas encaminaron sus reflexiones en una dirección completamente distinta a la del liberalismo: erigieron la razón en pilar de la sociedad, que se superponía al individuo y condicionaba su libertad, pues "sólo se puede ser libre [...] cumpliendo con la voluntad racional, aquella que abraza la verdad y el conocimiento". Así, "el iluminismo dej[ó] la puerta abierta para la imposición externa de la norma en nombre de la razón", de manera que surgieron los llamados "despotismos ilustrados" (Arriola y Bonilla 35). Con frecuencia, el saber derivado del enciclopedismo y del racionalismo ilustrado contribuyó a la conformación de proposiciones generales y normas de comportamiento cuya validez se consideraba universal (Berlin 53). La literatura didáctica ilustrada favoreció la difusión de esas normas.

Por su parte, el romanticismo representó un cuestionamiento a las tendencias dogmáticas o autoritarias derivadas del racionalismo ilustrado. Los románticos retomaron la idea de la libertad individual como una necesidad primordial del hombre y evidenciaron que esta era coaccionada por tendencias autoritarias, racionalistas o no. Fueron más allá del primer liberalismo, cuando señalaron que la razón no era el único móvil del hombre y que frecuentemente las pasiones y los anhelos individuales entraban en contradicción con la ley, e incluso con la razón. Algunos introdujeron ideas relativistas al demostrar que la pasión, la ambición, la venganza y también la razón podían ser móviles tanto destructivos como creativos, dependiendo de las circunstancias. La literatura romántica reaccionó contra las preceptivas neoclásicas e ilustradas para defender la libertad creativa, pues la nueva manera de ver los problemas del hombre requería de nuevas formas de representación.

En su preocupación por lo singular, los románticos se distanciaron de los universales ilustrados, para observar las características que hacían único a cada hombre, a cada país, a cada momento histórico. Desde esta perspectiva, lograron una percepción más compleja de las relaciones entre pasado y presente: si el iluminismo contrastaba, en el acontecer histórico, elementos progresistas y retrógrados para mostrar cuál era el camino que debía seguir la sociedad, los románticos rastreaban en el pasado los elementos que fueron forjando y

daban un sentido particular a la identidad presente, ya fuese de una nación o de un individuo; algunos incluso manifestaron cierta nostalgia, porque consideraron el pasado como un tiempo menos conflictivo que el presente.

En el caso de México, cabe advertir que los planteamientos liberales llegaron casi a la par de las ideas ilustradas, en la segunda mitad del siglo xVIII. Ello favoreció que se fundieran en el pensamiento de un solo autor. Esto explicaría, por ejemplo, que David Brading califique a liberales como José María Luis Mora y Lorenzo de Zavala de "verdaderos herederos de la Ilustración" (163). Además, los pensadores mexicanos tendieron a caracterizarse por su pragmatismo; se preguntaron, sobre todo, por la utilidad de los saberes y de las acciones humanas más que por la naturaleza de la razón, por el sentido del hombre, e incluso por su sentido en el mundo. Esta preocupación por la utilidad podría explicar la forma que tomó el proceso de secularización en México, que no tendió a transformar las conciencias, la manera en que se vivía la religiosidad y sus valores, sino, sobre todo, aquellas prácticas que parecían impedir el progreso técnico y económico.

En la coyuntura independentista, algunos mexicanos retomaron las ideas de libertad de asociación y libertad económica, para rechazar las medidas de control que había impuesto el gobierno ilustrado con el fin de facilitar la administración de los recursos desde España. Asimismo, heredaron del pensamiento ilustrado la forma de oponer presente y pasado como una "lucha entre la ignorancia y el saber, entre las tinieblas y las luces y entre la falsedad y la razón" (Moreno 200), y se apoyaron en la leyenda negra que ilustrados europeos como Voltaire crearon para desacreditar a España como una nación bárbara y anclada en el pasado. De esta manera, el pasado colonial terminó por identificarse con el oscurantismo.

También se fue constituyendo al individuo en pilar de la economía. Para ello, se implementaron medidas que entraban en contradicción con el principio de libre asociación: una de las tareas del liberalismo mexicano de mediados del siglo XIX consistió en suprimir las corporaciones, entre ellas, la eclesiástica, que además dificultaba el proceso de secularización y el fortalecimiento del Estado. Si bien muchos anhelaban que las libertades civiles se convirtieran en el motor del progreso, estas se fueron postergando paulatinamente conforme el país enfrentó mayores crisis e inestabilidad política. Así, según Alan Knight, se pueden reconocer tres etapas del liberalismo mexicano del siglo XIX: "el liberalismo constitucional", que estuvo marcado

por una creencia ciega en que las reformas políticas transformarían a la sociedad; el "liberalismo institucional", que apoyaba cambios más radicales, para lo cual requería una intervención más activa por parte del Estado, que tendía a limitar o coartar algunas libertades individuales; y el "liberalismo desarrollista", que, a partir de las leyes de reforma, tendió a "diferir prácticas institucionales y derechos civiles en beneficio de la estabilidad y el desarrollo" (61). La necesidad de consolidar un sistema político y económico que se creía fundado en la razón y en el progreso terminó condicionando el ejercicio de la libertad. Así, el último liberalismo mostró una considerable afinidad con las tendencias más autoritarias de la Ilustración.

Alrededor de los años treinta, comenzaron a aparecer manifestaciones románticas en México, justo en la época en que a las guerras intestinas se empezaban a sumar conflictos con países extranjeros. Poemas como "La profecía de Guatimoc", de Ignacio Rodríguez Galván, y "El soldado de la libertad", de Fernando Calderón, manifiestan las contradicciones y tensiones que se establecen entre el individuo y el mundo, en estos casos, entre un país naciente y los elementos externos o internos que dificultaron su desarrollo. También expresan la experiencia de la crisis nacional, es decir, las dificultades para fundar un nuevo país. Ante esa crisis, una buena parte del romanticismo mexicano tendió a adoptar "un discurso de reconstrucción nacional" (Mora 269). Este fundó mitos sobre la historia de México que contribuyeron a la conformación de una memoria compartida. Se distanció de tendencias relativistas o excesivamente individualistas, para difundir ideales de nación que posibilitaran esa reconstrucción. ⁴ Es justamente ahí donde ciertas tendencias románticas llegan a entroncarse con el iluminismo. Muchos ideales parecen inspirados por el pensamiento racionalista, ya que no responden a necesidades y a características propiamente nacionales, sino a un deber ser que se presenta como universal; a veces también estas proposiciones se ven influidas o se derivan del pensamiento y la moral cristianos.

⁴ Cabe advertir que no todo el romanticismo mexicano comparte estas tendencias. Hay manifestaciones revolucionarias, que parecen responder a ciertas coyunturas políticas. Es el caso de *La hija del judío*, de Justo Sierra O'Reilly, quien, en la misma época en la que publicó esa novela histórica que justificaba la rebelión ante autoridades despóticas, promovía la anexión de Yucatán a Estados Unidos, para garantizar su independencia frente a México. Quizás haya muchos otros casos semejantes, pero hacen falta estudios de historia literaria que permitan reconstruir los puentes entre tendencias literarias e historia política y social, y así poder ofrecer un panorama más completo del desarrollo y la conformación de nuestra literatura.

Dos novelas históricas en la República Restaurada

La República Restaurada constituye una época en la que el esfuerzo de reconstrucción nacional se intensificó, debido a la derrota de los opositores al gobierno de Benito Juárez y al fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo. Coincidió con lo que Knight llama liberalismo desarrollista: ⁵ el presidente solicitó facultades extraordinarias e incluso la suspensión de las garantías individuales, para controlar definitivamente a un país que, a pesar de la victoria de Juárez, enfrentaba levantamientos aislados de algunos caudillos, robos y asaltos frecuentes en los caminos e incluso en las ciudades. Además, las arcas estaban vacías, el comercio paralizado debido a décadas de inestabilidad y aún había resistencia sorda a la desamortización de bienes eclesiásticos. Problemas tan graves parecían requerir medidas extraordinarias y una intervención fuerte del Estado, que tendía a sacrificar ciertas libertades individuales en beneficio de la estabilidad.

Ante la imposibilidad de cuestionar el propio proyecto político, el de los liberales de la República Restaurada que habían triunfado en la última guerra, se llegó a considerar que el enemigo era, sobre todo, la propia sociedad. Así lo señala Vicente Riva Palacio, entonces magistrado de la Suprema Corte de Justicia, en una carta dirigida a Benito Juárez y publicada en *La Orquesta*, el 2 de marzo de 1868:

La oposición es terrible, pero no la oposición de los periodistas; porque esa no puede llamarse en el estado actual oposición, sino esfuerzo supremo para vigorizar la patria y el gobierno; ni las revoluciones locales, porque esas no pueden llamarse sino motines más o menos grandes, no, sino la oposición del país, de los ciudadanos, de los pueblos, esa fuerza de inercia que hace huir a los designados por la opinión, de los destinos públicos, a los ciudadanos de la vida activa de la política, a los ricos del espíritu de asociación y de empresa, y a los hombres de corazón de la lucha en la tribuna y en la prensa. ("Carta" 1)

Es así como Riva Palacio invita a Juárez a fortalecer su imagen ante la opinión pública y librarse de influencias que consideraba nefastas. Aunque a veces era crítico de Juárez, Riva Palacio, como magistrado con aspiraciones presidenciales, formaba parte de la estructura gubernamental.

⁵ Véase el apartado anterior.

En lo que respecta a la crisis del comercio, la solución inevitable que propusieron periódicos como *La Orquesta*, en el que Vicente Riva Palacio fungía como redactor, se inspiraba en el control que el gobierno ilustrado de Revillagigedo ejerció sobre los monopolios:

El virrey Revillagigedo, que fue indudablemente uno de los más sabios legisladores de la Nueva España, entre las muchas disposiciones que expidió para reglamentar el comercio y mantener el equilibrio de la balanza mercantil, fue la de ordenar que los dueños o arrendatarios de los molinos, no pudieran tener ni panaderías ni casillas de expendio. ("Panaderías" 1)

Así se proponía una intervención directa del Estado en la restricción de las libertades comerciales de ciertos sectores.

El proyecto de consolidación del sistema político posterior a la Reforma incluía la recopilación de los documentos históricos que permitieran construir y difundir una visión liberal de la historia. En 1861, Benito Juárez entregó a Riva Palacio los archivos de la Inquisición con el encargo de "publicar un libro que evidenciara las injusticias y los excesos que había cometido la Iglesia" (Martínez 18), es decir, le pidió que desacreditara proyectos políticos antagónicos, como el de ciertos conservadores. Esos archivos inspiraron la escritura de la novela *Monja y casada*, en 1868, en una época en que, a pesar de la derrota, los conservadores seguían difundiendo sus ideas en *La Revista Universal* (1868-1876), en la que frecuentemente se justificaba o defendía el papel de la Iglesia en el pasado.⁶

Sin embargo, cabe advertir que no todos los liberales se manifestaron tan favorables a las políticas de Juárez, sobre todo en lo que se refiere al fortalecimiento y ampliación de las prerrogativas del poder ejecutivo. Algunos como

⁶ En *La Revista Universal*, entre diciembre de 1868 y marzo de 1869, Mariano Dávila publicó su crítica a la visión de la historia que se difundía en *Monja y casada*. De ahí surgió una polémica con *La Orquesta* que se centró, fundamentalmente, en el papel que se le atribuía a la Iglesia en el pasado. No debe olvidarse que la novela histórica, tal como lo han señalado estudiosos como Georg Lukács, Noé Jitrik y Celia Fernández Prieto, constituye un ejercicio de búsqueda de respuestas a las interrogantes e inquietudes del presente, una forma de reconocer o fincar la propia identidad en el acontecer histórico. Distintas visiones del pasado implican distintas formas de posicionarse frente al presente, de ahí que una novela histórica como la de Riva Palacio pudiera motivar una polémica tan encendida como la que desató: lo que estaba en juego era la reivindicación o devaluación de ciertos actores en el presente.

Francisco Zarco, Ignacio Manuel Altamirano y José Tomás de Cuéllar censuraron la suspensión de garantías individuales que propuso el presidente en 1868 para castigar a asaltantes y ladrones, y se negaron a concederle facultades extraordinarias para resolver problemas urgentes como los levantamientos de caudillos. A raíz de sus críticas, Cuéllar vivió exiliado en San Luis Potosí entre 1868 y 1870.

Cuéllar, aunque coincidía con Riva Palacio en que el problema era la sociedad, era promotor de una solución a largo plazo: la educación. Sus publicaciones en *El Correo de México*, en 1867, insisten en la necesidad de instruir a los individuos en valores y principios racionales, de innegable origen ilustrado, que rigieran su comportamiento:

Las ideas de más fácil acogida entre los hombres, son las sancionadas por la rutina, y las que van precedidas por la fe; las añejas preocupaciones, el fanatismo, una idea grotesca acerca de la divinidad, forjada por antepasados ignorantes, la perversión de un culto y el absurdo. Las ideas de la Ilustración, de reforma, de progreso, las nuevas lecciones de la experiencia, la proscripción de los antiguos errores, son acogidas por las inteligencias superiores, por los ánimos fuertes, y por todos aquellos cerebros tiernos pero bien dispuestos, en los que el azar no ha tenido tiempo de dejar penetrar como impresión primera las ideas contrarias.

El azar dejó formar retrógrados serviles y casquivanos. La educación formó progresistas, liberales y sabios. (Citado en Zavala Díaz 150)

La difusión de su proyecto educativo continuó en su exilio, en sus colaboraciones literarias y periodísticas en el periódico *La Ilustración Potosina* (1869-1870), en el que se publicó la novela costumbrista *Ensalada de pollos* (1869) y que también se encargó de la distribución por entregas de la novela que aquí analizo, *El pecado del siglo* (1869).

Esta novela también toma como modelo de gobernante a Revillagigedo, aunque, según se verá más adelante, en un sentido distinto al que se le atribuye en el artículo de *La Orquesta* citado previamente. Lo que quiero destacar aquí es que tanto Cuéllar como *La Orquesta*, ambos asociados al liberalismo, para ofrecer soluciones al presente, acudieron, precisamente, a un gobierno del periodo colonial que, en la historia, tendió a fortalecer las facultades y el control del Estado sobre los individuos y las organizaciones sociales, un gobierno derivado del despotismo ilustrado. Esto demuestra una

relación más compleja con el pasado de la que se suele aceptar: aquella que consiste en el puro rechazo a dicho periodo de la historia nacional. Destaca el hecho de que se acude a este pasado para exaltar valores o principios que se encuentran en conformidad con las políticas del presente de los autores, y así evidencian su universalidad. Sin embargo, estos principios entrarán, a lo largo de las novelas, en contradicción con individuos que responden a otros valores y creencias, es decir, con una sociedad que no se ajusta a los ideales reformistas. A partir de esos individuos se pondrá de manifiesto una realidad histórica conflictiva en la que interviene una visión romántica del acontecer.

Es cierto que el rechazo al pasado colonial se expresa desde las primeras líneas de *Monja y casada* y que son los valores del presente la medida a partir de la cual se tasa el pasado:

Hace dos siglos y medio México no era ni la sombra de lo que había sido en los tiempos de Moctezuma, ni de lo que debía ser en los dichosos años que alcanzamos. Las calles estaban desiertas y muchas de ellas convertidas en canales; los edificios públicos eran pocos y pobres, y apenas empezaban a proyectarse esos inmensos conventos de frailes y de monjas que *la mano de la Reforma ha convertido ya en habitaciones particulares*. (Riva Palacio 1: 2-3)⁷

De inmediato se puede advertir que los aspectos negativos del pasado están ligados, fundamentalmente, al papel que desempeñaba la Iglesia. De hecho, un tema que está presente a lo largo de toda la novela es la influencia nefasta que se atribuye a la Iglesia tanto en la vida pública, representada por el conflicto entre el arzobispo Juan Pérez de la Serna y el virrey marqués de Gelves, como en la privada, a partir de las persecuciones que sufre Blanca de Mejía, la monja y casada. Por medio de este mecanismo, se reactiva la oposición, de origen ilustrado, entre progreso y retroceso. En este sentido, el presente de la República Restaurada, entre cuyos objetivos centrales se encontraba la secularización y la separación definitiva de la Iglesia del Estado, se muestra como un tiempo que ha superado el pasado, gracias a que ha destruido los edificios sobre los que este último se sostenía. Asimismo, se pone de relieve la influencia de las ideas liberales en lo que respecta al valor de la propiedad individual, que se opone a las organizaciones corporativas.

⁷ Énfasis añadido.

De igual manera, en *El pecado del siglo* se expresa el rechazo hacia aquellos aspectos del pasado que se vinculan con la institución eclesiástica, tal como lo asegura una voz autorizada en la novela, el personaje Francisco Primo de Verdad:

El clero católico, en el auge de su preponderancia sobre la tierra, logró reasumir la vida en el culto.

Las prácticas religiosas debían formar casi la exclusiva ocupación de la mujer. Todas las acciones estaban forzosamente encadenadas por la práctica religiosa.

La libertad de conciencia era el camino al quemadero.

La libertad civil era reputada como blasfemia.

La Inquisición era la campana neumática de las conciencias.

El aire que se respiraba debía comprarse de rodillas.

El poder espiritual quemaba por millones a sus esclavos. (Cuéllar 31)

Resulta claro que entre ambas novelas hay ciertas diferencias de énfasis que coinciden con las preocupaciones de cada autor: mientras en *Monja y casada* la imagen de la Iglesia es la de un poder esencialmente político y económico, en *El pecado del siglo* el énfasis es de carácter social: destaca el impacto social e individual de ciertas prácticas religiosas promovidas por el clero que impiden el ejercicio de la libertad. Pero, aunque las perspectivas difieren, la Iglesia es en ambas un símbolo del retroceso.

En contraste con el rechazo hacia esta institución, en ambas novelas el narrador, *alter ego* del autor y ubicado en el tiempo de la República Restaurada, expresa una considerable admiración por los gobernantes afines a las políticas ilustradas. El marqués de Gelves, en *Monja y casada*, es presentado como un hombre "inteligente, impetuoso, rígido, escrupulosamente justiciero" (Riva Palacio 2: 8), que busca poner remedio a los males que aquejaban a la Nueva España en 1623:

Los pobres, oprimidos, no encontraban ni amparo ni justicia; el monopolio de los ricos encarecía de tal manera los efectos de primera necesidad, que las gentes se morían de hambre.

La justicia se administraba al mejor postor, como una mercancía; los caminos y las ciudades estaban llenas de ladrones, salteadores y bandoleros [...].

Por las noches nadie podía ya salir de su casa, porque cuadrillas de hombres armados andaban por las calles robando a todo el mundo e insultando a todos [...].

El marqués de Gelves, con una voluntad firme y con una resolución indomable, comenzó a poner en todo el remedio.

Los monopolios de las semillas y de los demás efectos de primera necesidad cesaron, bajando así los precios y comenzando a remediarse las necesidades de los pobres [...].

La justicia comenzó a administrarse a todo el mundo [...].

El arzobispo, los oidores y los ministros de la Audiencia, perdieron su antigua soberbia y poderío, y por último las cuadrillas que salían por todas partes en persecución de los delincuentes, ladrones y salteadores, habían logrado aprehender y castigar a muchos. (Riva Palacio 2: 8-9)

En esta cita se puede advertir la semejanza entre los problemas que se atribuyen al pasado colonial y los que se enunciaron al inicio de este apartado con respecto a la República Restaurada: inseguridad y robos, monopolios que afectaban al comercio, grupos políticos que tendían a debilitar el poder del gobernante. En la novela, las reformas de Gelves causan inconformidad y provocan el levantamiento de los oidores y del arzobispo (quienes tienen el apoyo de la plebe), contra los que, al final, nada puede hacer el buen gobernante, por lo que se ve obligado a volver a España. Resulta ser la sociedad en su conjunto, movida por intereses y ambiciones privadas, la que se opone al cambio, tal como lo advertía Riva Palacio en la carta citada.

Es así que se establece, de manera implícita, una analogía entre pasado y presente que vuelve mucho más complejas las relaciones entre los tiempos: el pasado, más allá de lo que se refiere a la desamortización de bienes eclesiásticos, no es algo superado, sino que es una asignatura pendiente. Así se presenta la experiencia romántica de la crisis del individuo de "voluntad firme" y "resolución indomable", que lucha por cambiar un mundo que no corresponde a sus ideales e incluso se opone a la realización de estos. Contrario a lo que cabría esperar en una narrativa posterior a la independencia política de México frente a España, lo que se rescata del pasado colonial es la figura de un gobernante heroico, de rasgos románticos, que, paradójicamente, se asemeja a un déspota ilustrado: procura concentrar el poder, ejercer un importante control sobre la sociedad y su mayor preocupación es la administración eficiente de los recursos. Sin

embargo, el gobernante fracasa en la historia, ante una sociedad que, al final de la novela, con el tumulto de 1624, logra destituir de su cargo al marqués de Gelves, en un desenlace trágico que pareciera advertir al lector sobre los riesgos de la oposición a las reformas políticas de su propio presente.

Cabe aclarar que la exaltación del buen gobernante no implica una aceptación de la colonialidad, sino que a través de esta figura se proyectan los valores compartidos por algunos liberales de la República Restaurada. De esta manera, las tendencias políticas del presente se arraigan en el pasado y adquieren mayor legitimidad, contribuyen a la conformación de una historia liberal, cuyos fundamentos, debido a la circularidad del entramado trágico, resultan más míticos que propiamente históricos. Este elemento convive con otros que son objeto de rechazo por parte del narrador: algunos de ellos se muestran como superados, por ejemplo, la esclavitud o el predominio político de la Iglesia; otros parecen pervivir en el presente de la escritura, como la oposición social a las reformas.⁸ Así surge una imagen compleja del tiempo, tejida a partir de temas que no se vinculan necesariamente entre sí, sino que se yuxtaponen.

Aquí es importante advertir que la yuxtaposición de elementos significantes, cada uno de los cuales responden a problemas distintos, es una característica estructural de las dos novelas que aquí analizo. De igual manera, las figuras individuales, los personajes, se constituyen en tipos 10 y encarnan ideas entre

⁸ Ya en la República Restaurada la imagen de Gelves era controversial, como lo atestigua la opinión de Manuel Payno, quien, en *El libro rojo*, asegura que "por medio del despotismo y la arbitrariedad [Gelves] quería corregir los vicios que la arbitrariedad y el despotismo habían entronizado" (Payno y Riva Palacio 239).

⁹ Un ejemplo de la yuxtaposición de sentidos que se presenta frecuentemente en la novela es que el narrador alude a la desigualdad y a la discriminación en la Nueva España: "Dentro de la 'traza' no podían vivir sino los españoles y algunos de los vencidos que fueran de una muy elevada categoría" (Riva Palacio, *Monja y casada* 1: 55-56), y "entonces un negro, un esclavo, no era un hombre, y una dama no temía nunca por su reputación, aun cuando aquel juego pasase la noche en su aposento. ¡Tanta era la distancia en que los colocaba el color, que ni la misma calumnia se atrevía a acercarlos!" (1: 47). Sin embargo, en la trama, ocurren sucesos que contradicen estas aseveraciones. Martín Garatuza es un personaje perteneciente a los sectores bajos que vive dentro de la traza y se traslada a donde quiere, al igual que Luisa, quien, a pesar de ser mulata y antigua esclava, logra hacerse pasar por española y entrar en los círculos más altos de la sociedad. Por un lado, las palabras del narrador hacen eco de un lugar común sobre el pasado colonial que en su momento fue un elemento que permitió justificar la independencia; por otro, las acciones de estos personajes responden a la tendencia de la novela a crear la imagen de un mundo colonial caótico en el que todos los órdenes y las jerarquías son transgredidos.

¹⁰ De acuerdo con Mijaíl Bajtín, "el tipo es una postura pasiva de la personalidad colectiva. Lo esencial en esta forma de interrelación entre el héroe y el autor es lo siguiente: en el

las que no se establece una relación necesaria en términos narrativos; su esencia es impuesta desde el exterior, desde las preconcepciones del autor o de su época, y no desde la circunstancia espaciotemporal colonial o desde una lógica interna de la trama. Algunos de estos personajes constituyen estereotipos que reafirman un imaginario sobre el pasado colonial que se fue construyendo, como el español avaro o la criolla perseguida; en otros, se proyectan los valores y antivalores del presente, como el buen gobernante y el fanático religioso. Son estos últimos los que tienden a desestabilizar la imagen de un pasado histórico y favorecen interpretaciones alegóricas en las que lo que se dice sobre el pasado es también válido para el presente.

Personajes y sucesos, en la estructura tradicional de la novela de aventuras, ¹¹ tienden a yuxtaponerse, de tal manera que predominan las relaciones casuales y no las causales. Las novelas se conforman a partir de varias historias cuya relación es temática antes que narrativa; por eso, a veces ciertos elementos parecen entrar en contradicción. ¹² Estas características composicionales sugieren que la función central de los textos literarios es difundir contenidos ideológicos.

excedente del autor determinado por su extraposición, el elemento cognoscitivo tiene una importancia preponderante", y "la generalización intuitiva que fundamenta la tipicidad de la imagen del hombre presupone una extraposición firme, tranquila, segura y plenamente autoritaria con respecto al personaje" (160-161). La extraposición consiste en "una colocación desde fuera, espacial y temporalmente hablando, de los valores y del sentido, la cual permite armar la totalidad del personaje que internamente está disperso en el mundo determinista del conocimiento, así como en el abierto acontecer del acto ético" (21). Es la extraposición la que permite completar al personaje y darle un sentido inaccesible para sí mismo, ya que está inmerso en el mundo que le ha creado su autor. Existen distintos tipos de extraposición, cuya diferencia consiste en el grado de resistencia que puede ofrecer el mismo personaje al punto de vista del autor. En el caso de la extraposición autoritaria, el autor no es receptivo frente a las posibles resistencias del personaje, porque el mundo al que este último pertenece "parece estar muerto valorativamente" para su creador. Entonces, "la orientación ético-cognoscitiva de sus personajes es inaceptable" (161).

Para una comprensión profunda de la estructura tradicional de la novela de aventuras, véase de Bajtín "Las formas del tiempo y del cronotopo en la novela", en *Estética de la creación verbal*.

Así, por ejemplo, Blanca de Mejía es un personaje en el que no se manifiesta el paso del tiempo. A pesar de los nueve años que transcurren en la novela y de que, en ese lapso, Blanca fue torturada por la Inquisición y perdió algunos dientes, al final del relato un asaltante de caminos la secuestra, no nota ninguna marca y se enamora perdidamente de su belleza. Podría pensarse en un error de continuidad si no se tratara de una constante en la novela. Los personajes responden en su imagen física, en su hacer y su decir, a la necesidad de crear intriga, propia de la novela de aventuras, y a los elementos ideológicos que desea ilustrar el narrador en un momento determinado. Así, el caso de Blanca, en un primer momento, sirve para ilustrar las crueldades que se atribuyen a la Inquisición y, en otro, la inseguridad que se vive en el mundo narrado.

En lo que respecta al problema del gobierno, también en *El pecado del siglo* aparece la imagen general de un mundo colonial caótico que se asemeja al presente, lleno de creencias falsas, vicios, corrupción, inseguridad y robos, que se constituyen en una dificultad para que una joven pareja contraiga matrimonio. De hecho, una de las acciones principales del relato gira en torno a un suceso histórico de 1789: el robo y asesinato violento de la familia Dongo por parte de unos hidalgos. En este contexto, el segundo conde de Revillagigedo encarna un ideal de gobierno basado en principios ilustrados, porque se encarga de imponer orden a todos los ámbitos de la vida: proyectó una serie de reformas en la administración, procuró "la decencia pública" (Cuéllar, *El pecado* 232), "dictó sus primeras medidas para el establecimiento de la policía de seguridad" (241). Esto permite, al final del relato, atrapar a los asesinos de la familia Dongo.

Nuevamente, el vínculo entre pasado y presente se establece mediante los gobiernos, a los que se les atribuye la búsqueda del bienestar y el orden social secular, acordes con ciertos valores ilustrados que así manifiestan su vigencia en la República Restaurada. Pero Revillagigedo, a diferencia de Gelves, no aparece como un virrey que busca imponer su proyecto de gobierno sobre otros individuos y mucho menos coartar sus libertades, más bien, se muestra como un buen administrador que se limita a ejecutar la ley. Aunque ambos gobernantes se alimentan de ideales ilustrados de orden, la forma en que esos ideales son interpretados resulta considerablemente distinta.

En una suerte de licencia poética, al lado de Revillagigedo, como su asesor, aparece Francisco Primo de Verdad, una figura igualmente ilustrada. Contrario a lo que cabría esperarse, este personaje es ajeno a los ideales de independencia política que se le reconocen actualmente y que Manuel Payno le atribuyó en *El libro rojo*, en 1871: "con todo el fuego de un republicano; habló de patria, de libertad, de independencia, y por último proclamó allí mismo, delante del virrey y del arzobispo y de la audiencia, y de los inquisidores, el dogma de la soberanía popular" (Payno y Riva Palacio 303). En la novela de Cuéllar, es un aliado del gobierno y colabora en el descubrimiento de los asesinos de la familia Dongo. Su papel es, sobre todo, filosófico y educativo: difunde el pensamiento ilustrado y, en las discusiones que entabla con un sacerdote, señala los errores que ha cometido la Iglesia en la educación de las personas.

Resulta sintomático que, a pesar de que la diégesis se sitúa en 1789, no haya una sola mención a la Revolución francesa. *El pecado del siglo* es una

novela escrita en un periodo posterior a las grandes revoluciones sociales, y a las crisis derivadas de estas, que tiende a censurar o negar el valor de la participación activa de la sociedad en la vida pública. La novela se retrotrae a ideales y principios que preceden a esa crisis, en una especie de evasión romántica pasada por el tamiz de los valores ilustrados. Aparentemente, lo que activa la exaltación de ciertos elementos del pasado es el anhelo de una praxis política distinta de la que tiene lugar en el presente. En contraste, el resto del pasado es asociado con antivalores como el desorden, los vicios que trascienden a la vida pública, los falsos valores del origen nobiliario, encarnados en los tres hidalgos que cometen el asesinato de la familia Dongo, así como la falsa religiosidad difundida por una Iglesia a la que se le atribuye un alto grado de corrupción, representada en la historia de don Manuel de la Rosa.

Esta novela tiende a establecer un vínculo mucho más estrecho que el de *Monja y casada* con los principios ilustrados. En particular, se puede advertir una gran influencia de las obras de Francisco Sedano e Hipólito Villarroel, ambos funcionarios del gobierno a finales del siglo xVIII, en la representación de la Ciudad de México como un lugar lleno de vicios, bajas pasiones, ambiciones desmedidas, prostitución y suciedad. Asimismo, aquí no hay un gobernante heroico que pretenda imponerse a un mundo adverso. La trama es esencialmente cómica, como ocurre frecuentemente en la literatura ilustrada. Son la Providencia, la razón y la justicia las que asisten a Revillagigedo en la consecución de sus propósitos, de manera que los principios universales son los que reconcilian a los hombres y se imponen a la contingencia del mundo.

Hasta ahora las reflexiones se han centrado en la representación de los gobernantes, porque estos permiten poner en claro la relación que las novelas establecen con su propio presente, lo que a fin de cuentas explica ciertas tendencias en sus respectivas poéticas. La ficción parece constituirse en una forma de dar respuesta a inquietudes vigentes en la República Restaurada: ¿cuál es la raíz de los problemas del presente?, ¿cómo lograr un orden en una sociedad caótica?, ¿qué papel debe desempeñar el gobernante en la consecución de ese objetivo?

Como se pudo advertir, en ambas novelas se atribuye al gobernante un papel fundamental como garante del orden social. Lo que resulta interesante es que, en *Monja y casada*, el narrador representa a Gelves con matices románticos y heroicos, pero es él quien, en la práctica, dispone mayores medidas para coartar la libertad de ciertos sectores, ya sea a través de la supresión de los monopolios o por medio del control de la conducta de los sectores altos de la

sociedad. ¹³ En la poética romántica, se les da mayor relevancia a las acciones de un solo individuo en la transformación de la sociedad; sin embargo, esta intervención, según lo revela la propia narrativa en que se ve inmerso el personaje, implica la imposición de un ser y del proyecto que representa sobre otros, los cuales necesariamente ofrecerán resistencia.

En contraste, en la novela de Cuéllar, Revillagigedo no solo es un paradigma del gobernante ilustrado, sino uno mucho más liberal que Gelves, porque se limita a castigar a los que han cometido crímenes sancionados por la ley y a tomar medidas que, como la organización de la policía y la limpieza, garanticen una mejor convivencia pública, sin que ello implique una intervención directa en la economía o en la vida de las personas.

Es Primo de Verdad, hombre de letras que asesora al gobernante, quien procura convencer a algunas personas de los perjuicios que causa el clero y la religión mal entendidos. Se opone a la educación eclesiástica, pues considera que esta coarta el ejercicio de la libertad. Así se lo hace saber a un sacerdote:

Usted menos que nadie debería sorprenderse al contemplar los frutos de la tiranía religiosa. El despotismo ha llenado el mundo de mártires y esclavos, de ignorantes y seres abyectos, pero en la terrible lección de la desgracia, se levantan un día los oprimidos y rompen sus cadenas: tiempo vendrá en que el clero católico predominante y omnímodo, sienta rugir el volcán bajo el pedestal de su grandeza. (Cuéllar, *El pecado* 142)

Sin embargo, Primo de Verdad tampoco intenta intervenir en la conducta de nadie, opina en los asuntos que le consultan y sus interlocutores deciden si lo escuchan o no. Como la transmisión de valores se traslada al hombre de letras que no tiene autoridad legal, se crea la impresión de que la libertad queda completamente garantizada, de manera que la prevención y solución de los problemas sociales es responsabilidad de cada individuo. En este sentido, lo que resulta paradójico es que la solución final de la novela consista en la muerte providencial de todos los opositores al ideal de orden que los personajes ilustrados encarnan y no en una conciliación derivada de la difusión del pensamiento ilustrado.

Solo hasta 1884, cuando Riva Palacio se encuentre encarcelado por el presidente, Gelves será caracterizado por "su excesivo rigor e intolerancia", en el libro México a través de los siglos (Riva Palacio 582).

Para concluir este apartado, es necesario advertir que los gobernantes representan una cara de la libertad: son la influencia exterior que puede coartarla, o no, e implican una postura ética frente al *deber ser*. La novela de Riva Palacio, autor mucho más cercano a la política del presidente Juárez, muestra admiración por un gobierno fuerte y activo que requiere del respaldo de la sociedad. Al mismo tiempo, reafirma la separación de la Iglesia y el Estado que se llevó a cabo a partir de la Reforma; en cambio, la novela de Cuéllar, exiliado en San Luis Potosí, luego de su rechazo a las medidas de Juárez, aunque reconoce la importancia del orden social, limita considerablemente el papel del gobernante. Aún queda por ver de qué forma se conciben la libertad y su ejercicio en relación con los individuos comunes, en el marco de narrativas que buscan dar respuesta a la crisis de la República Restaurada, cuando la sociedad en general, según las aseveraciones de Riva Palacio previamente citadas, parece oponerse a toda reforma.

El individuo y la libertad

Las novelas analizadas comparten una característica fundamental en su representación del individuo común: todo deseo o ambición personal tiene connotaciones negativas, es objeto de censura por parte del narrador o recibe un castigo dentro de la trama; únicamente aquellos personajes que carecen de ambiciones personales cuentan con la empatía del narrador, pero son afectados por unas tramas en las que solo los apasionados y ambiciosos desempeñan un papel activo, que resulta siempre perjudicial.

Así, el narrador de *Monja y casada* manifiesta empatía por Blanca de Mejía, víctima al estilo romántico, porque el mundo en el que vive coarta su libertad. Sin embargo, a esta opresión no se opone ninguna voluntad. A diferencia de heroínas románticas, como Margarita, en *Fausto*, o Mercedes, en *El conde de Montecristo*, Blanca no tiene un ideal o una postura ética que impulse sus acciones. Este personaje está inmerso en una novela de aventuras, y su vida, como la del resto de los personajes, consiste en una serie de acciones yuxtapuestas que carecen de un elemento de cohesión más allá de la aventura misma. Cada acción de Blanca es una reacción a un suceso que permite ilustrar ideas de distinto orden. Así, al inicio, ella representa a la criolla víctima del hermano español que la maltrata; después, se convierte en la protagonista de una historia de amor en la que sufre un desengaño cuando descubre que César de Villaclara se enamora de otra mujer; decide

encerrarse en un convento, pero se siente a disgusto ahí y escapa, por lo que es víctima de la persecución inquisitorial; cuando se reencuentra casualmente con Villaclara, ambos se vuelven protagonistas de una historia de amor perseguido; más adelante, César desaparece de la vida de Blanca, quien al final es perseguida por un salteador de caminos que amenaza su virtud y la orilla al suicidio. Es así como no se puede sostener que el amor, o cualquier otro ideal, sea el objetivo o propósito de vida de Blanca. El sentido de su libertad queda como un elemento inexplorado en la narración.

En contraste, otros personajes sí tienen un propósito, que resulta positivo únicamente cuando consiste en el servicio a los demás. Así, por ejemplo, Martín Garatuza tiene dos facetas: "era un perdido, un truhan, hipócrita en presencia del arzobispo", es decir, cuando sirve a la Iglesia y forma parte del tumulto de 1624; en contraste, "era un tipo de lealtad y de abnegación para sus amigos" (Riva Palacio, Monja y casada 1: 54), cuando se sacrifica a sí mismo para ayudar a otros personajes, como Blanca de Mejía y Fernando Quesada. El negro Teodoro, por su parte, es un héroe porque sacrifica su seguridad constantemente para salvar a Blanca de Mejía, e incluso decide mantener por un buen tiempo una posición de sirviente, a pesar de ser un negro liberto, con tal de permanecer cerca de ella. La carencia de ambición personal y la disposición al autosacrificio en beneficio de otros es lo que los vincula con el héroe desinteresado, que el romanticismo recuperó de las novelas de caballerías. Sin embargo, al carecer de un ideario propio, la individualidad de estos personajes de los sectores bajos termina diluyéndose. Su subordinación voluntaria a personajes de los sectores altos, que tampoco tienen iniciativa ni ambiciones, proyecta un ideal de sociedad altamente jerarquizado, que no contempla la movilidad ni la participación activa de sus integrantes.

En este sentido, aquellos que, en *Monja y casada*, procuran para sí un ascenso social, ventajas económicas o la satisfacción de deseos amorosos resultan moralmente reprobables. Siempre emplean recursos viles, como la intriga, el engaño y el asesinato, para la consecución de sus objetivos. Ellos representan el desorden y la oposición a las reformas que pretende imponer el buen gobernante. Tal es el caso de la mulata Luisa, quien traicionó a su enamorado y a su antiguo amo para ascender socialmente, y se alió al arzobispo para satisfacer su ambición de poder; también es el caso de Pedro de Mejía, el cual persiguió a su hermana Blanca para apoderarse de sus bienes, y del arzobispo Pérez de la Serna, quien promovió el tumulto de 1624 para

consolidar su poder político frente a Gelves. De esta manera, el buen ejercicio de la libertad pareciera reducido al sacrificio, a la sumisión a los proyectos del gobernante y a la anulación del *yo* como ser deseante, aquel que definiría al hombre moderno y progresista que se propone transformar su circunstancia.

En el caso de *El pecado del siglo*, aunque también es una novela que yuxtapone las aventuras de distintos personajes, la forma en que se representa y da sentido a estos últimos es considerablemente distinta: el didactismo ilustrado está presente en las sentencias del narrador y en las acciones y las palabras de los personajes-tipo que confirman el punto de vista del primero. El narrador ilustrado diserta sobre la moral y la historia se constituye en maestra de la vida. En este sentido, cada situación ejemplifica su postura frente al *deber ser*, cada personaje encarna un valor o antivalor que se propone como universal y, a través de ellos, se perfila el ideal de ciudadano que permitirá ordenar el mundo de la República Restaurada.

Aquí el romanticismo, más allá de la nostalgia, en la crisis presente, por un orden pasado, tiende a aparecer como un elemento ajeno que crea disonancias, que no tiene cabida en el mundo ilustrado, al que se encamina el desenlace de la novela. Así ocurre con Margarita, víctima inocente y seducida, reminiscencia de *Fausto*, quien se exilia en un convento, luego de reconocer que no puede vivir en un mundo sin la pasión que le inspira su seductor. Lo mismo pasa con la historia de Teodora, bruja desesperada por encontrar a su hijo perdido, que está inspirada en las leyendas populares del moro expósito y la mulata de Córdoba. Como mujer traicionada y perseguida que busca a su hijo, provoca simpatía, pero al mismo tiempo es censurada por sus pasiones y por fomentar la superstición, así que su destino final es la muerte.

Siguiendo la tendencia de algunos pensadores que se encontraron en la transición hacia el romanticismo, como Chateubriand, y en conformidad con las políticas reformistas que rechazan a la Iglesia como institución dominante en la vida pública, pero que no renuncian al cristianismo, los principios ilustrados y seculares son conciliados con los religiosos. Entonces, se intensifica la imagen de universalidad pero también de anclaje con lo sagrado. De esta manera, los crímenes que se cometen a lo largo de la novela, observados desde una perspectiva secular, reciben nombres de origen religioso, pero quedan desligados de cualquier vínculo con la Iglesia: *pecado*, *disipación* y *expiación* son palabras con las que se explican los acontecimientos, que están en el título general y en el de las dos partes de la novela de Cuéllar. Asimismo, un fragmento del

Eclesiástico es el epígrafe de la obra: "Dios, después de haber criado al hombre, le ha dejado en las manos de su propio consejo. La vida y la muerte, el bien y el mal, se hallan delante del hombre, y aquello que haya escogido, se le dará" (Eclc. 15, 14-18). Este presenta el problema central en el relato: el ejercicio del libre albedrío. "No matarás" y "no robarás" son mandamientos bíblicos que subrayan el carácter criminal de ciertos actos y anticipan el castigo.

Los paratextos de origen bíblico muestran que un problema central en la novela se relaciona con el ejercicio de la libertad. Este se limita a la elección entre alternativas cuyo valor y consecuencias están dados de antemano, por tanto, el individuo no los construye. No es ningún gobernante el que impone las normas, sino un principio superior, ahistórico, de manera que resultan más autoritarias que las iniciativas de Gelves.

En el entramado de El pecado del siglo se pueden advertir dos tipos de personajes que representan las opciones de vida que el hombre puede elegir. Por un lado, los principios ilustrados y racionalistas son encarnados por Revillagigedo, Primo de Verdad y por la pareja Carlos e Isabel, cuyo matrimonio es obstaculizado por la crisis social que se representa en la novela. Todos ellos hacen uso correcto de su libre albedrío, en la medida en que no cometen crímenes y buscan el bienestar del prójimo; a través de ellos se figura el progreso de la sociedad. Al igual que los personajes que la mirada del narrador favorece en Monja y casada, carecen de deseos y ambiciones personales. Así, el mayor anhelo de Carlos es cumplir con las labores que la sociedad esperaría de él: ejercer su profesión como médico y casarse. Él no siente una pasión arrebatadora por su novia y tampoco ambiciona riquezas, un ascenso social o un puesto público; simplemente es un hombre común que procura desempeñarse en conformidad con el lugar social que ocupa, de la misma manera que lo hace Revillagigedo como gobernante y Primo de Verdad como hombre de letras. Todos ellos aparecen casi siempre solos, no pertenecen a ninguna asociación; eso los aísla de influencias externas nefastas pero también de cualquier iniciativa que pueda tener impacto en la vida pública. El ejercicio del libre albedrío se limita a asumir el rol social que le corresponde a cada quien, y eso no implica un conflicto interior.

Estos personajes están ubicados en el pasado, pero por sí mismos carecen de un anclaje en la realidad histórica, no tienen pasado o una historia de vida: nunca se dice dónde nacieron, quiénes fueron sus padres, cómo llegaron al lugar donde se encuentran, cómo se relacionan con el resto de los miembros

de la sociedad. Esta falta de arraigo fortalece el carácter universal de los valores que representan. Debido a que son los únicos sobrevivientes al final del relato, son los que se proyectan como posibilidad de futuro. Sin embargo, el que no tengan pasado también implica que su ser carece de un fundamento o base histórica. Esto, aunado al hecho de que no desean ni ambicionan, los reduce a un ideal cuyas posibilidades de existencia en un mundo histórico real quedan sin explicación.

Por otro lado, el resto de los personajes representan antivalores o pecados —ya que se oponen a ideales de progreso y civilización ilustrados—, como la irracionalidad, la lujuria, la ambición, el robo, la superstición, el ocio y la suciedad. Aquellos que desean, que aspiran a ser algo distinto de lo que son, a intervenir en el mundo y que, por lo mismo, parecen ser más humanos, más reales, son objeto de rechazo. A diferencia de los mencionados en el párrafo anterior, los pecadores sí tienen un pasado que los explica: se nos dice dónde nacieron, quiénes eran sus padres, cómo fueron educados, cuáles son las causas que los llevaron a una situación concreta, con quiénes se relacionan en la sociedad. El ser pasado adquiere una connotación negativa, pues explica por qué los hombres no pueden hacer uso correcto del libre albedrío. Así, las falsas ideas de nobleza fomentaron en los hidalgos un amor por el ocio y por comodidades que no pueden costearse. Acuden al juego, a la estafa y al robo para obtener un dinero que, de otra forma, tendrían que conseguir por medio del trabajo. En este mismo sentido, la educación religiosa, "la coacción ejercida sobre la conciencia, quiero decir, de la educación que prescribe el clero hoy" (Cuéllar, El pecado 139), es la que impide que don Manuel de la Rosa cumpla sinceramente sus obligaciones como esposo y se vea incapaz de resistir a la tentación de un amorío ilícito.

Pareciera que el pasado es un lastre para el correcto actuar de los personajes, de manera que al final de la novela se ven condenados a la muerte. La posibilidad de un futuro ideal queda, entonces, condicionada por la desaparición del pasado y de las pasiones representadas por este último, así como por la proliferación de hombres nuevos, como Carlos, Primo de Verdad y Revillagigedo, con valores acordes con los ideales ilustrados de sociedad, pero que carecen, a falta de ambiciones personales, de pasiones y pasado, de individualidad.

En ambas novelas se muestra que la ambición, las pasiones arrebatadas, el deseo de ocupar un lugar social distinto del dado por nacimiento o de participar activamente en la política conducen siempre a situaciones límite

que generan disturbios sociales y desgracias a seres inocentes. El pasado sirve de ejemplo sobre el carácter nocivo de las pasiones que desencadenan el desorden social, un lastre para la realización de proyectos gubernamentales en la República Restaurada. En contraste, ambas novelas manifiestan su empatía por seres pasivos o dispuestos a subordinarse a cierto orden.

La paradoja subyacente a ambas novelas consiste en que pueden vislumbrar esa sociedad bullente, inquieta y deseante, a través de personajes que se rebelan al orden establecido, pero no logran visibilizar una forma de conciliarlos con el ideal de orden proyectado por los hombres de letras de la República Restaurada. A la alternativa de un gobernante autoritario y romántico que ofrece la novela de Riva Palacio, la novela de Cuéllar opone una educación ilustrada, cuyos principios resultan igualmente restrictivos para el individuo. No obstante, los propios relatos hacen evidente la inefectividad de ambas propuestas para transformar a la sociedad.

A manera de conclusión

A partir del análisis de las novelas se puede advertir que algunos planteamientos, modelos y formas de representación de origen ilustrado influyeron en la reflexión sobre la realidad mexicana aún en la segunda mitad del siglo XIX: el didactismo literario estaba vigente en 1869, al igual que la tendencia a contraponer pasado y presente en términos de progreso y retroceso, a crear los personajes en función de tipos, con valores considerados universales, a representar gobernantes modélicos que se proponen reformar a la sociedad. El iluminismo también influyó en un concepto de libertad restringida que adoptó el liberalismo mexicano posterior a la Reforma y que se difundió en las obras tratadas, una libertad que se subordinó a la consolidación de un ideal de nación.

Algunas tendencias románticas también muestran su vitalidad en la forma de representar una realidad conflictiva, en la que el individuo se ve amenazado por un mundo que se opone al ejercicio de su libertad o que dificulta la realización de ciertos ideales, así como en el esfuerzo por legitimar los proyectos políticos del presente a través de su arraigo en un pasado histórico. Es la combinación entre romanticismo e iluminismo la que genera una imagen contradictoria de las relaciones entre el presente y el pasado, el cual es objeto de rechazo, pero al mismo tiempo funge como un espejo del presente; es, asimismo, el lugar en que se arraigan ciertos valores de este último.

La perspectiva desde la cual se abordan los problemas en un contexto determinado incide en la forma en que se combinan ciertos elementos derivados de las corrientes de pensamiento europeas y en cómo se plantea una concepción particular del papel del hombre en el mundo, así como de la manera en que puede ejercer su libertad. Mientras la novela del magistrado Riva Palacio idealiza, al estilo romántico, al gobernante heroico que busca imponerse sobre una sociedad adversa, coartando sus libertades en la persecución de un bien mayor, la novela del exiliado Cuéllar reduce el papel del gobernante a un administrador y sitúa el problema de la libertad en el ámbito social. Esta novela ofrece soluciones igualmente coercitivas, en la medida en que la libertad se limita a elegir entre conductas cuyo valor está dado de antemano, y la correcta elección está condicionada por una educación ilustrada. En ambos casos, la propia narración hace visibles las paradojas subyacentes a estas formas de conceptualizar el mundo.

Obras citadas

- Abreu Gómez, Ermilo. "Sierra O'Reilly y la novela". *Contemporáneos* 35 (1931): 39-73. Impreso.
- Algaba, Leticia. "Cuatro novelas históricas mexicanas del siglo XIX. Estudio de historia literaria comparada". Tesis de doctorado. UNAM, 2007. Impreso.
- ——. Las licencias del novelista y las máscaras del crítico. 2.ª ed. México D. F.: UAM, 2008. Impreso.
- ——. "Por los umbrales de la novela histórica". *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*. Eds. Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra. Vol. 1. México D. F.: UNAM, 2005. 286-302. Impreso. Al siglo xix. Ida y regreso.
- Araujo Pardo, Alejandro. *Novela, historia y lecturas. Usos de la novela histórica del siglo XIX mexicano: una lectura historiográfica.* México D. F.: Universidad del Claustro de Sor Juana; México D. F.: UAM, 2009. Impreso.
- Arriola, Jonathan, y Javier Bonilla Saus. *Liberalismo e Ilustración: notas sobre algunas contradicciones del discurso político de la Modernidad*. Montevideo: Universidad ORT Uruguay, 2011. Impreso.
- Bajtín, Mijaíl. *Estética de la creación verbal*. Trad. Tatiana Bubnova. 10.ª ed. México D. F.: Siglo xxi, 1999. Impreso.
- Berlin, Isaiah. *Las raíces del romanticismo*. Trad. Silvina Marí. Ed. Henry Ardí. Madrid: Taurus, 2000. Impreso.

- Bobadilla Encinas, Gerardo Francisco. "La poética de la novela histórica mexicana del siglo XIX: la historia y la cultura como testimonio mítico". Tesis de doctorado. El Colegio de México, 2002. Impreso.
- Brading, David. *Los orígenes del nacionalismo mexicano*. Trad. Soledad Loaeza Grave. México D. F.: SEP, 1973. Impreso. SepSetentas 82.
- Calderón, Fernando. "El soldado de la libertad". *Poesía romántica*. 3.ª ed. México D. F.: UNAM, 1993. 7-10. Impreso.
- Carballo, Emmanuel. *Diccionario crítico de las letras mexicanas en el siglo XIX*. México D. F.: Océano, 2001. Impreso.
- Chavarín González, Marco Antonio. "*Monja y casada, virgen y mártir* y *Martín Garatuza*: una subordinación didáctica a las estructuras narrativas". Tesis de maestría. UNAM, 2006. Impreso.
- Cuéllar, José Tomás de. *El pecado del siglo. Novela histórica [Época de Revillagigedo-1789] (1869). Obras I. Narrativa I.* Ed. Belem Clark de Lara. México D. F.: UNAM, 2007. Impreso.
- Cuéllar, José Tomás de, y José María Flores Verdad, eds. *La Ilustración Potosina. Semanario de literatura, poesías, novelas, noticias, descubrimientos, variedades, modas y avisos, (1869-1870).* Ed. Ana Elena Díaz Alejo. México

 D. F.: UNAM, 1989. Impreso.
- Fernández Prieto, Celia. *Historia y novela: poética de la novela histórica*. 2.ª ed. Navarra: Universidad de Navarra, 2003. Impreso.
- González Peña, Carlos. *Historia de la literatura mexicana*. *Desde los orígenes hasta nuestros días*. 11.ª ed. México D. F.: Porrúa, 1972. Impreso.
- Guerra, François Xavier. *México: Del Antiguo Régimen a la Revolución*. Trad. Sergio Fernández Bravo. 2.ª ed. Tomo 1. México D. F.: FCE, 1991. Impreso.
- Hale, Charles Adams. *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo xIX*. Trad. Purificación Jiménez. México D. F.: FCE, 2002. Impreso.
- Hernández Landa Valencia, Verónica. "Los tiempos de la historia: La representación de la Colonia en tres novelas históricas de la República Restaurada". Tesis de doctorado. UNAM, 2015. Impreso.
- Jiménez Rueda, Julio. *Historia de la literatura mexicana*. 3.ª ed. México D. F.: Botas, 1942. Impreso.
- . Letras mexicanas en el siglo XIX. 19.ª ed. México D.E: FCE, 1989. Impreso. Jitrik, Noé. Historia e imaginación literaria. Las posibilidades de un género. Buenos Aires: Biblos, 1995. Impreso.

- Knight, Alan. "El liberalismo mexicano desde la Reforma hasta la Revolución (una interpretación)". *Historia Mexicana* 35. 1 (1985): 59-91. Impreso.
- Lukács, Georg. *La novela histórica*. Trad. Jasmin Reuter. 3.ª ed. México D. F.: Era, 1977. Impreso.
- Martínez, Esther. "Vicente Riva Palacio: El político que quiso ser escritor". *Magistrado de la República literaria. Una antología general.* Por Vicente Riva Palacio. Ed. Esther Martínez Luna. México D. F.: FCE; México D. F.: Fundación para las Letras Mexicanas; México D. F.: UNAM, 2012. 13-37. Impreso.
- Mora, Pablo. "Literatura y catolicismo: hacia una poética mexicana en la primera mitad del siglo XIX". *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Eds. Florencio Sevilla y Carlos Alvar. Tomo 3. Madrid: Asociación Internacional de Hispanistas, 2000. *Centro Virtual Cervantes*. Web. 17 de mayo del 2014.
- Moreno, Rafael. *La filosofía de la Ilustración en México y otros escritos*. México D. F.: UNAM, 2000. Impreso.
- O'Gorman, Edmundo. *México*: *El trauma de su historia*. *Ducit amor patriae*. México D. F.: Conaculta, 1999. Impreso.
- Ortiz Monasterio, José. *Historia y ficción: Los dramas y novelas de Vicente Riva Palacio*. México D. F.: Instituto de Investigaciones José María Luis Mora; México D. F.: Universidad Iberoamericana, 1993. Impreso.
- . México eternamente: Vicente Riva Palacio ante la escritura de la historia. México D. F.: Instituto de Investigaciones José María Luis Mora; México D. F.: FCE, 2004. Impreso.
- Palti, Elias José. La invención de una legitimidad. Razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX (Un estudio sobre las formas del discurso político). México D. F.: FCE, 2005. Impreso.
- "Panaderías". Editorial. La Orquesta. 23 de julio de 1868: 1. Impreso.
- Payno, Manuel, y Vicente Riva Palacio. *El libro rojo*. México D. F.: Conaculta, 2006. Impreso.
- Ramos, Julio. *Desencuentros de la modernidad en América Latina. Literatura y política en el siglo XIX.* México D. F.: FCE, 1989. Impreso.
- Riva Palacio, Vicente. "Carta". La Orquesta. 14 de agosto de 1868: 1-2. Microfilm.
- . México a través de los siglos. Tomo 2. México D. F.: Cumbre, 1962. Impreso.
- ——. *Monja y casada, virgen y mártir.* Ed. Antonio Castro Leal. 9.ª ed. 2 tomos. México D. F.: Porrúa, 2002. Impreso. Colección de escritores mexicanos.

- Rodríguez Galván, Ignacio. "La profecía de Guatimoc". *Poesía romántica*. 3.ª ed. México D. F.: UNAM, 1993. 34-48. Impreso.
- Sedano, Francisco. "Plaza Mayor". *Noticias de México*. Tomo 2. México D. F., 1880. 86-91. Impreso.
- Sierra O'Reilly, Justo. *La hija del judío*. 2.ª ed. 2 tomos. México D. F.: Porrúa, 1982. Impreso. Colección de escritores mexicanos.
- Solórzano Ponce, María Teresa. "La propuesta ideológica de la novela mexicana de folletín en el siglo XIX: la novela de Vicente Riva Palacio". Tesis de licenciatura. UNAM, 1991. Impreso.
- Villarroel, Hipólito. Enfermedades políticas que padece la capital de esta Nueva España en casi todos los cuerpos de que se compone y remedios que se deben aplicar si se quiere que sea útil al Rey y al público. México D. F.: Miguel Ángel Porrúa, 1999. Impreso.
- Zarco, Francisco. "La etapa final". *Francisco Zarco [antología]*. Ed. José Woldemberg. 3.ª ed. México D. F.: Cal y Arena, 1998. 651-734. Impreso.
- Zavala Díaz, Ana Laura. "El escritor en la República Restaurada: La presencia de José Tomás de Cuéllar en *El Correo de México*". Tesis de licenciatura. UNAM, 1997. Impreso.

Sobre la autora

Verónica Hernández Landa Valencia es doctora en Letras por la Universidad Nacional Autónoma de México, donde también se graduó como licenciada en Lengua y Literaturas Hispánicas, maestra en Letras (Letras Mexicanas) y obtuvo la medalla Alfonso Caso por sus estudios de maestría, en el 2010. Entre el 2010 y el 2015, fue profesora de asignatura en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Actualmente, trabaja tiempo completo en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, también de la UNAM, en la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas. Ha impartido diversas asignaturas en dos áreas fundamentales: metodología literaria y literatura hispanoamericana, colonial y del siglo XIX. Sus líneas de investigación son la literatura mexicana e hispanoamericana del siglo XIX, la novela histórica y la novela corta, las relaciones entre historia y literatura así como entre retórica y narrativa. Estas líneas las explora en distintos artículos publicados, así como en el seminario Retórica, historia y sociedad en la narrativa hispanoamericana del siglo XIX, que actualmente coordina, y en sus colaboraciones en el proyecto La novela corta: una biblioteca virtual, dirigido por el Dr. Gustavo Jiménez Aguirre.